



Parte segunda.

Acto seguido y bajo la Presidencia del Concejal de edad D. Alfonso Valverde el Montoya, continuó la sesión con la asistencia de los señores Concejales. D. Jesus García Pinalber, D. Juan Abenre Garrido, D. José Antonio Valverde Valcarcel, D. José Abenre Garrido, de José, D. Juan Almagro Vizcaya, D. Santiago Barquero Valverde y D. Angel Guindia Alfonso, el cual manifestó que procedía elegir el Alcalde Presidente de esta corporación, conforme preceptiva el Real Decreto de Gobernación de quinientos del actual en su artículo diez, caso segundo y con sujeción al ciento diez y nueve del vigente Estatuto municipal.

En su virtud, se procedió a la elección del mismo en votación secreta y por papeletas todos los señores Concejales fueron de presentando en la urna, digo en la mano del Presidente, quien a la vez las introducía decidadamente dobladas en la urna de cristal al efecto preparada en la mesa presidencial. Terminada la votación el Señor Presidente dejó en la urna la papeleta que contenía su voto, y brecha lo cual el mismo Señor fue sacando una ó una dichas papeletas, leyéndolas en alta voz, dando el resultado siguiente:

D. Santiago Barquero Valverde, una	1
.. José Abenre Garrido .. una	1
.. José Abenre Garrido .. una	1
.. Santiago Barquero Valverde .. una	1
.. Juan Barquero Garrido .. una	1
.. José Abenre Garrido .. una	1
.. José Abenre Garrido .. una	1
.. Santiago Barquero Valverde .. una	1

Verificado el recuento resultó que habían obtenido

D. José Abenre Garrido, de José cuatro votos

D. Santiago Barquero Valverde tres votos y

D. Juan Barquero Garrido un voto, que suman los ocho votos ó sean haber votado los ocho concejales presentes.

